



CCC-431/2022

Santo Domingo, D. N.,  
28 de noviembre, 2022.

A los : Interesados en el Proceso de Excepción Referencia:  
JCE-CCC-PEEX-2022-0001, destinado a la contratación de  
una firma certificadora internacional para la auditoría externa  
de certificación del sistema de gestión integrado.

Asunto : Respuestas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien informarles lo siguiente:

- 1) Las acreditaciones mencionadas (UKAS, ANAB, IAS, DAKkS) son organismos reconocidos TODOS por el International Accreditation Forum (IAF), lo que representa una garantía para los certificados a emitir. ¿Se permitirán acreditaciones de organismos que no sean miembros del IAF? En este mismo sentido, para poder certificar conforme a la Norma ISO 54001, queremos confirmar que la única acreditación válida es la del Organismo Internacional de Acreditación Electoral.

***Para las certificaciones ISO 9001, ISO 27001 y ISO 22301 las acreditaciones mencionadas. Para la Certificación ISO/TS 54001 con acreditación del IEAB.***

- 2) En el caso de la Norma ISO 27001, ha salido la versión 2022, sin embargo, queremos validar que desean obtener las certificaciones en la versión anterior, ya que no se han definido los mecanismos para certificar la nueva versión aún.

***Corresponde a la versión ISO/IEC 27001:2013***

- 3) Se indica la documentación a presentar, pero no queda claro si se permitirá la presentación de ofertas en el Portal Transaccional de Compras Dominicanas. Favor de aclarar.

***Las propuestas ser recibirán de manera física (presencial)***

- 4) En el apartado de entregables, se indica en primer lugar, un Reporte de Pre-Auditoría antes del Reporte de Auditoría de Certificación Fase 1. El proceso de certificación conforme a la Norma ISO/IEC 17021-1 y los documentos mandatorios del IAF, se compone de dos fases

hasta la decisión sobre la emisión del certificado. La realización de una pre-auditoría no se especifica dentro de los procesos de certificación acreditados. ¿Podrían aclararnos si la pre-auditoría es lo mismo que la FASE I o cuál es el alcance de esta auditoría previa? Debemos de recordarles que la realización de auditorías internas no debe de ser llevada a cabo por la misma entidad que haría las auditorías de certificación.

***Se deben realizar conforme a lo establecido en el estándar ISO/IEC 27021-1, compuesto por Fase I y Fase II.***

- 5) Se indican como entregables, los certificados oficiales correspondientes, sin embargo, cabe destacar que no es posible asegurar la emisión de un certificado, ya que en el proceso de auditoría de tercera parte siempre existe el riesgo de no poder conceder las certificaciones, debido al hallazgo de incumplimientos que así lo impidan. En este caso, el último entregable, ¿podría ser la decisión de los comités técnicos de certificación sobre el resultado del proceso?

***La entrega de los certificados corresponde a que la Institución no posee hallazgos de incumplimiento que ameriten la no entrega de los mismos.***

- 6) Hemos revisado el cuadro con los procesos a incluir en la certificación de cada una de las normas. Por otro lado, hemos observado el cuadro de alcance geográfico, sin embargo, no queda claro cuáles procesos se llevan a cabo en cada una de las sedes. ¿Podrían proporcionarnos este detalle?

***En la Sede Central se encuentran siete (7) procesos electorales claves certificables y el las restantes sedes sub procesos o procesos de apoyo.***

- 7) Los organismos de certificación que cuentan con acreditaciones reconocidas por el IAF cuentan con procesos para la calificación de sus auditores, de acuerdo con la norma ISO 17021-1. Esto es auditado por los organismos de acreditación para poder mantener su vigencia. En este sentido, todos los auditores que podamos presentar como candidatos cumplen con los requisitos de competencias establecidos en los procedimientos internacionales de acreditación. Por este motivo, les rogamos considerar el requisito de 10 años de experiencia para el auditor líder, y poder considerar un mínimo de tres años de experiencia para cualquier miembro del equipo auditor.

***Se mantiene los términos de referencia del JCE-CCC-PEEX-2022-0001***

- 8) Para el caso de ISO 9001 ¿Se considera de exclusión algún requisito de la normativa de referencia?

***De los ocho (8) procesos electorales de la ISO/TS 54001, el que no aplica es "resolución de controversias electorales"***

- 9) Para el caso de la ISO 27001:

• Dato principal: cantidad de personas con **privilegios** sobre sistemas de información  
***Ver respuesta cinco (5)***

- Cantidad de localidades sin centro de datos, y sus direcciones

**-Cantidad una (1)**

**-Sede Central Av. Luperón esquina 27 de Febrero, Santo Domingo**

- Cantidad de centros de datos (CPDs) desglosados de la siguiente forma:

- CPDs Propios de la organización y sus direcciones

**-Cantidad dos (2)**

**-Sede Central Av. Luperón esquina 27 de Febrero, Santo Domingo**

**-La Romana, República Dominicana**

- CPDs de terceros (incluyendo nubes), sus direcciones, saber si tienen personal permanente (propio) en dichas localidades, y saber si desean que aparezcan en el certificado.

**Azure Microsoft, personal remoto de la JCE**

- 10) Llenado de las imágenes adjuntas (que permiten dimensionar tamaño, complejidad y áreas técnicas). Es necesario llenarlos todos para las 2 primeras imágenes, y solo los que apliquen para la imagen 3.

## IMAGEN 1

Marque de forma clara el rango de valores al que su organización se aproxima			
Número de empleados y personal subcontratado	>= 1000 <input type="checkbox"/>	>= 200 <input type="checkbox"/>	< 200 <input checked="" type="checkbox"/>
Numero de usuarios finales	>= 1 millón <input type="checkbox"/>	>= 200.000 <input type="checkbox"/>	< 200.000 <input checked="" type="checkbox"/>
Numero de usuarios privilegiados (DBAs, Técnico Sistemas)	> 10 <input type="checkbox"/>	>= 3 <input checked="" type="checkbox"/>	< 3 <input type="checkbox"/>
Numero de sites con procesamiento (CPD)	>= 5 <input type="checkbox"/>	>= 2 <input checked="" type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
Número de servidores	>= 100 <input checked="" type="checkbox"/>	>= 10 <input type="checkbox"/>	< 10 <input type="checkbox"/>
Número de puestos de trabajo (PCs con conexión a red interna/externa (Internet) y portátiles)	>= 300 <input checked="" type="checkbox"/>	>= 50 <input type="checkbox"/>	< 50 <input type="checkbox"/>
Número de personas en el área desarrollo y mantenimiento de aplicaciones	>= 100 <input type="checkbox"/>	>= 20 <input checked="" type="checkbox"/>	< 20 <input type="checkbox"/>
Número de personas en el área de explotación	>= 100 <input type="checkbox"/>	>= 20 <input type="checkbox"/>	< 20 <input type="checkbox"/>

## IMAGEN 2

Plataformas TI con tecnología estándar	= < 25% <input type="checkbox"/>	< 50% <input type="checkbox"/>	>= 50% <input checked="" type="checkbox"/>
Empleados realizando los mismos procesos/ actividades de negocio	= < 25% <input type="checkbox"/>	< 50% <input type="checkbox"/>	>= 50% <input checked="" type="checkbox"/>
Tecnología de Red y Encriptación	Requisitos de conexión interna/externa (internet) con mecanismos de encriptación propietarios, firma digital - PKI. <input type="checkbox"/>	Requisitos de conexión interna/externa (internet) con mecanismos de encriptación estándar, sin firma digital - PKI. <input type="checkbox"/>	Requisitos de conexión interna/externa (internet) sin mecanismos de encriptación, sin firma digital - PKI. <input checked="" type="checkbox"/>
La existencia de leyes específicas del sector e importancia del cumplimiento Legal	Es un sector con leyes específicas y el incumplimiento legal tiene penas de cárcel. <input type="checkbox"/>	Es un sector con leyes específicas y el incumplimiento legal es delito con multas económicas, así como pérdida de imagen. <input type="checkbox"/>	Incumplimiento legal es delito con multas económicas. <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de información manejada y procesada	Es un sector con riesgo de información específico y tiene información de mucha criticidad. <input type="checkbox"/>	Es un sector con riesgo de información específico. <input checked="" type="checkbox"/>	No es un sector con riesgo de información específico. <input type="checkbox"/>

## IMAGEN 3

<b>Tecnologías de la Información:</b>	
Sistemas Informáticos con tecnología estándar en el ámbito empresarial. Sistemas Operativos Windows, UNIX-LINUX, Gestores de BBDD Oracle, DB2, etc.	<input checked="" type="checkbox"/>
Sistemas Expertos, con diseño en implementación de algoritmos propietarios.	<input type="checkbox"/>
Sistemas basados en Inteligencia artificial y redes neuronales.	<input type="checkbox"/>
Sistemas digitales de audio y vídeo.	<input type="checkbox"/>
Sistemas criptográficos o PKIs utilizados por organismos o instituciones de la Administración.	<input type="checkbox"/>
Sistemas de autenticación basados en biometría.	<input type="checkbox"/>
<b>Tecnologías de comunicaciones y redes:</b>	
Las redes de comunicaciones utilizan protocolos estándar (TCP/IP) y sus arquitectura de diseño es estándar.	<input checked="" type="checkbox"/>
Las redes de comunicaciones utilizan tecnología militar, sistemas de comunicación complejo para satélites – VSAT	<input type="checkbox"/>
Las redes de comunicaciones utilizan tecnología propietaria o en desuso. (Frame Relay, X.25, SNA, Token Ring).	<input type="checkbox"/>
Las redes de comunicaciones utilizan protocolos como FDDI, BGP, UMTS, GPRS.	<input type="checkbox"/>
Tecnología de redes de almacenamiento – SAN y NAS, etc.	<input checked="" type="checkbox"/>
Tecnología móvil. Utilización de protocolos de comunicaciones UMTS, GPRS, GSM	<input type="checkbox"/>

9. Para el caso de la Norma ISO 22301: Áreas/departamentos que están implicados en el Business Impact Analysis. Podemos asumir que son los procesos marcados como sí en las normas, pero favor de indicarnos si es lo contrario.

*Es correcto*

10. Para el caso de ISO 54001: Consideramos oportuno agregar que el auditor sea un Evaluador Líder acreditado por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral.

*Los requisitos para auditores líderes acreditados se encuentran en las Bases del Concurso Ref.: JCE-CCC-PEEX-2022-0001*

Atentamente,



**LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora

EAC/vd.

